



Nº de expediente: 008460-000314-24

Fecha: 20.11.2024

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SANTIAGO ICASURIAGA AVELLANEDA C.I. 4.797.538-7, SOLICITA REVALIDA Y
ADJUDICACIÓN DE CRÉDITOS

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	ASIGNACION DE CREDITOS - SOLICITUD
Carrera:	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA
Curso:	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA
Plan:	2017
Fecha:	
Período desde:	
Período hasta:	
Nombre:	
Cédula de Identidad:	
Docente:	
Grado:	
Motivo:	
Paquete	Si
Cantidad de hojas	73
Descripción	PROGRAMAS DE ANEP

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008460-000314-24 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN BEDELÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 20/11/2024 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

PASE A COMISIÓN ACADÉMICA.

Firmado electrónicamente por Suny Soraya Zeballos Perez el 20/11/2024 15:00:33.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
CCF_000085.pdf	2197 KB	20/11/2024 14:55:44

UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAYSECCIÓN BEDELÍA
REVÁLIDAS PARA ASIGNATURAS
EXTERNAS

18	11	2024
Día	Mes	Año

Quien suscribe SANTIAGO ICASURIAGA AVELLANEDAC.I. 4.797.538-7solicita iniciar trámite para revalidar asignaturas aprobadas en CFE-ANEPcon asignaturas de/la LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

del Instituto Superior de Educación Física según el siguiente detalle:

INSTITUTO ☐ FACULTAD ☐ ESCUELA ☐ OTROS ☒	Licenciatura en Educación Física ☒
Carrera <u>PROFESORADO DE COMUNICACIÓN VISUAL</u>	Tecnicatura en Deportes ☐
Curso	Guardavidas ☐
Plan <u>2008</u>	(marcar lo que corresponda)
(completar lo que corresponda)	
Nombre de la asignatura aprobada	Nombre de la asignatura a revalidar
<u>INTRODUCCIÓN A LA DIDÁCTICA</u>	<u>TEORÍAS DE LA ENSEÑANZA</u>
<u>SOCIOLOGÍA</u>	<u>FUNDAMENTOS GENERALES DE LAS CIENCIAS HUMANAS</u>
<u>SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN</u>	
<u>INVESTIGACIÓN EDUCATIVA</u>	<u>INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN</u>
<u>TEORÍA DEL CONOCIMIENTO Y EPISTEMOLOGÍA</u>	



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

SECCIÓN BEDELÍA
**REVÁLIDAS PARA ASIGNATURAS
EXTERNAS**

INSTITUTO ☐ FACULTAD ☐ ESCUELA ☐ OTROS ☒

Carrera PROFESORADO DE COMUNICACION VISUAL

Curso

Plan 2008

Licenciatura en Educación Física ☒

Tecnicatura en Deportes ☐

Guardavidas ☐

(marcar lo que corresponda)

(completar lo que corresponda)

Nombre de la asignatura aprobada

Nombre de la asignatura a revalidar



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

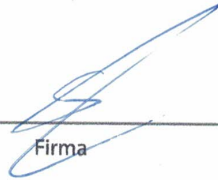
SECCIÓN BEDELÍA
**REVÁLIDAS PARA ASIGNATURAS
EXTERNAS**

Datos del /la solicitante

Teléfono _____

Celular 099 644 682

Correo Electrónico SANTIAGOCSURIAGACV@GMAIL.COM


Firma

Para ser llenado en Bedelía

Fecha de Recepción del trámite _____

Documentación que se adjunta

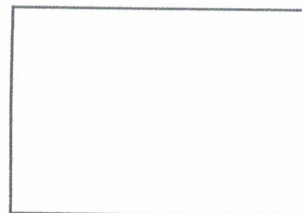
Constancia de Aprobación ☐

Programas sellados y firmados en cada hoja ☐

Fotocopia autenticada de Cédula de Identidad ☐

Otros _____

Funcionario _____



SECCIÓN DE REGISTRO
REVISIÓN PARA ASIGNACIÓN
EXTERNA

UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Logo of the University of the Republic of Uruguay

Logo of the National Institute of Forensic Medicine (INIFOM)

Datos del solicitante

Apellido: _____

Nombre: _____

Documento: _____

Fecha de nacimiento: _____

Sexo: _____

Profesión: _____

Estado civil: _____

Domicilio: _____

Teléfono: _____

Celular: _____

Correo Electrónico: _____

Firma: _____

Para ser llenado en Bello

Fecha de recepción del trámite: _____

Documentación que se adjunta

Constancia de inscripción

Fotografía autenticada de Cédula de Identidad

Fotografías selladas y firmadas en cada hoja

Otros: _____

Fundamento: _____

UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAYSECCIÓN BEDELÍA
ADJUDICACIÓN DE
CRÉDITOS

Jefe de Sección Bedelía del Centro:

- CENUR - Noreste ☐
Montevideo ☒
CURE - Maldonado ☐
CENUR Litoral Norte - Paysandú ☐

18

Día

11

Mes

2024

Año

Quien suscribe SANTIAGO ICASURIAGA AVELLANEDAC.I. 4.797.538-7

solicita iniciar trámite para adjudicación de créditos para el tronco complementario optativo de la carrera

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

según el siguiente detalle:

INSTITUTO ☐ FACULTAD ☐ ESCUELA ☐ OTROS ☒	Unidad Curricular aprobada para Adjudicación
FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	CREDITOS OPTATIVOS
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA	CREDITOS OPTATIVOS
PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	CREDITOS OPTATIVOS

Firma

SANTIAGO ICASURIAGA

Contrafirma



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

SECCIÓN BEDELÍA
ADJUDICACIÓN DE
CRÉDITOS

Datos del /la solicitante

Teléfono _____

Celular 099 644 682

Correo Electrónico SANTIAGO LACRUZA CV @ GMAIL .COM

Para ser llenado en Bedelía

Fecha de Recepción del trámite _____

Documentación que se adjunta

Constancia de Aprobación ☐

Programas sellados y firmados en cada hoja ☐

Fotocopia autenticada de Cédula de Identidad ☐

Otros _____

Funcionario _____

Resolución _____

SELLO

Logo of the University of the Republic (Universidad de la República) and the National Institute of Statistics (Instituto Nacional de Estadística) are visible at the top of the page.

Datos del solicitante

Nombre: _____

Celular: _____

Correo Electrónico: _____

Para ser llenado en Bedelía

Fecha de Recepción del trámite: _____

Documentación que se adjunta

Constancia de Aprobación: _____

Fotografías tamaño de Cédula de Identidad: _____

Proformas rellenas y timbradas en cada hoja: _____

Otros: _____

Funcionario

Resolución



Sección Bedelía - ISEF

Fecha: 02/11/24

Firma: *suny*



	Expediente Nro. 008460-000314-24 Actuación 2	Oficina: COMISIÓN ACADÉ MICA Fecha Recibido: 20/11/2024 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se adjunta dictamen de la Comisión Académica de Grado.

Pase a Dirección General de Jurídica para asesoramiento e informe.

Se envía paquete por mensajería.

Firmado electrónicamente por SYLVIA FIORELLA ACERENZA PRUNELL el 19/03/2025 12:11:25.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
ICASURIAGA, SANTIAGO_000178.pdf	724 KB	19/03/2025 12:11:01



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo, 20 de febrero de 2025. .

Exp. N° 008460-000314-24 Solicitud presentada por el estudiante Santiago ICASURIAGA, C.I. 4.717.538-7 para revalidar y adjudicación de créditos optativos por asignaturas aprobadas en la Carrera de *Profesorado de Comunicación visual (Plan 2008)* del Consejo de Formación en Educación (CFE) con asignaturas de la *Licenciatura en Educación Física (Plan 2017)* del Instituto Superior de Educación Física según el siguiente detalle.

1. Reválidas

CFE Núcleo de Formación Profesional Común Plan 2008	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física Plan 2017
Introducción a la Didáctica	Teoría de la Enseñanza
Sociología	Fundamentos Generales de las Ciencias Humanas
Sociología de la Educación	
Investigación Educativa	Introducción a la Investigación
Teoría del Conocimiento y Epistemología	

2. Créditos optativos

CFE Núcleo de Formación Profesional Común Plan 2008	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física Plan 2017
Filosofía de la Educación	Créditos optativos
Psicología evolutiva	
Psicología de la Educación	

1. Luego de estudiada la documentación se sugiere **revalidar** la siguientes asignaturas:

CFE Núcleo de Formación Profesional Común Plan 2008	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física Plan 2017	OBSERVACIONES
Introducción a la Didáctica	Teoría de la Enseñanza	Reválida con antecedentes
Sociología	Fundamentos Generales de las Ciencias Humanas	Reválida con antecedentes
Sociología de la Educación		
Investigación Educativa	Iniciación a la Investigación	Reválida con antecedentes
Teoría del Conocimiento y epistemología		

2. Luego de estudiada la documentación se sugiere otorgar créditos optativos al peticionante, por asignaturas aprobadas en el CFE, Núcleo de formación profesional común, Plan 2008.

CFE Núcleo de Formación Profesional Común Plan 2008	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física Plan 2017
Filosofía de la Educación	8 créditos
Psicología evolutiva	8 créditos
Psicología de la Educación	8 créditos

Total: 24 créditos optativos

Por Comisión Académica

Mag. Cecilia Ruegger

Mag. Liber Benítez

Lic. Andrés Fígoli

Lic. Sofía Caro

Lic. Bruno Escajal

Bach. Lucía Rojas

	Expediente Nro. 008460-000314-24 Actuación 3	Oficina: DIRECCION GENERAL DE JURIDICA - OFICINAS CENTRALES Fecha Recibido: 19/03/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se recibe paquete.

Pase a la Dra. Nora Silva.

Firmado electrónicamente por NICOLÁS GONZALEZ LABAT el 21/03/2025 12:05:00.

	Expediente Nro. 008460-000314-24 Actuación 4	Oficina: DRA. NORA SILVA - JURIDICA - OFICINAS CENTRALES. Fecha Recibido: 21/03/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Pase a informe de la Dra. Adriana Suñol.

Firmado electrónicamente por NORA ALICIA SILVA LÓPEZ el 21/03/2025 13:24:10.

	Expediente Nro. 008460-000314-24 Actuación 5	Oficina: DRA. ADRIANA SUÑOL- JURIDICA - OFICINAS CENTRALES· Fecha Recibido: 21/03/2025 Estado: Cursado
--	---	--

EXTRACTO

Informe

TEXTO

Firmado electrónicamente por ADRIANA BEATRIZ SUNOL TOME el 02/06/2025 15:34:59.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Icasuriaga, Santiago.pdf	81 KB	02/06/2025 15:31:19

Exp. N° 008460-000314-24
Reválida de Asignaturas

Montevideo, 29 de mayo de 2025.

Sra. Directora:

Las presentes actuaciones vienen a consideración de esta Dirección con motivo de la petición formulada por el **Sr. Santiago Icasuriaga Avellaneda** de que se acceda a revalidar y a asignar créditos por las unidades curriculares **“Introducción a la Didáctica”, “Sociología”, “Sociología de la Educación”, “Investigación Educativa”, “Teoría del Conocimiento y Epistemología”, “Filosofía de la Educación”, “Psicología Evolutiva” y “Psicología de la Educación”** aprobadas en el CeRP del Suroeste, Colonia, Consejo de Formación en Educación, Núcleo de Formación Profesional Común, ANEP, carrera de Profesorado de Educación Media, Especialidad Comunicación Visual, Plan 2008, por las unidades curriculares correspondientes que se dictan en la Licenciatura en Educación Física, Plan 2017, del Instituto Superior de Educación Física de la Universidad de la República.

Al respecto corresponde informar:

1. La solicitud se enmarca en lo dispuesto por la Ordenanza de Estudios de Grado y Otros Programas de Formación Terciaria, Res. N° 3 de C.D.C. de 2/VIII/2011 y Res. N° 4 de C.D.C. de 30/VIII/2011.

2. En paquete que acompaña a los presentes obrados, se encuentra agregado compilado con el **Certificado de Estudios** que acredita que el interesado aprobó las unidades curriculares cuya revalidación pretende y los **Programas de Estudio** correspondientes, habiendo sido toda la referida documentación, correctamente autenticada.

Cabe señalar asimismo, que el Sr. Icasuriaga, presentó copia autenticada de su cédula de identidad vigente, la que también se encuentra agregada en el paquete que acompaña a los presentes obrados.

3. Según surge de Actuación N° 2 de autos, fojas 14 y 15 de 18, la **Comisión Académica de Grado del Instituto Superior de Educación Física**, luego de proceder al estudio de la documentación correspondiente, **sugirió:**

a) **Revalidar** las siguientes unidades curriculares:

CFE	ISEF	Observaciones
Núcleo de Formación Profesional Común - Profesorado de Comunicación Visual -Plan 2008	Licenciatura en Educación Física - Plan 2017	
Introducción a la Didáctica	Teoría de la Enseñanza	Reválida con antecedentes
Sociología	Fundamentos Generales de las Ciencias Humanas	Reválida con antecedentes
Sociología de la Educación		
Investigación Educativa	Iniciación a la Investigación	Reválida con antecedentes
Teoría del Conocimiento y Epistemología		

b) **Otorgar créditos optativos**, según el siguiente detalle:

CFE	ISEF
Núcleo de Formación Profesional Común - Profesorado de Comunicación Visual -Plan 2008	Licenciatura en Educación Física - Plan 2017
Filosofía de la Educación	8 créditos
Psicología evolutiva	8 créditos
Psicología de la Educación	8 créditos

Total: 24 créditos optativos

4. En virtud de lo expuesto, encontrándose cumplidos los requisitos exigidos por la Ordenanza de Estudios de Grado y Otros Programas de Formación Terciaria, Res. N° 3 de C.D.C. de 2/VIII/2011 y Res. N° 4 de C.D.C. de 30/VIII/2011 para hacer lugar a la reválida y asignación de créditos solicitada, correspondería remitir los presentes obrados al Instituto Superior de Educación Física de la Universidad de la República, a efectos de que la Comisión Directiva, dicte resolución, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 10 del CDC, de 15/09/2020.

Es todo cuanto tengo para informar.

Dra. Adriana Suñol Tomé
Abogada Mat. 10.162
Dirección General Jurídica

	Expediente Nro. 008460-000314-24 Actuación 6	Oficina: DRA. NORA SILVA - JURIDICA - OFICINAS CENTRALES. Fecha Recibido: 02/06/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

De conformidad.

Se eleva a sus efectos.

Firmado electrónicamente por NORA ALICIA SILVA LÓPEZ el 05/06/2025 16:15:26.

	Expediente Nro. 008460-000314-24 Actuación 7	Oficina: DIRECCION GENERAL DE JURIDICA - OFICINAS CENTRALES Fecha Recibido: 05/06/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

De acuerdo a lo indicado en actuaciones número 5 y 6 pase a Sección Bedelía del ISEF.

Se remite paquete por mensajería.

Firmado electrónicamente por NICOLÁS GONZALEZ LABAT el 06/06/2025 09:37:50.

	Expediente Nro. 008460-000314-24 Actuación 8	Oficina: SECCIÓN BEDELÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 06/06/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

PASE A SECRETARIA DE COMISIÓN DIRECTIVA

Firmado electrónicamente por Suny Soraya Zeballos Perez el 11/06/2025 11:32:58.

	Expediente Nro. 008460-000314-24 Actuación 9	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 11/06/2025 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO